

**“COMPAÑÍA DE SEGUROS IGUALATORIO MEDICO QUIRURGICO
Y DE ESPECIALIDADES DE NAVARRA, S.A.**

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 31 de marzo de 2026, se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta General Ordinaria, a celebrar en el local habilitado al efecto en la Clínica San Miguel (Beloso Alto nº 32, Pamplona) el próximo día 1 de junio de 2026 a las 20:00 horas, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 2 de junio de 2026, en el mismo lugar y hora, con el siguiente, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión, tanto de la Sociedad como de su Grupo Consolidado, y de la Gestión Social, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.
2. Examen y aprobación, en su caso, del estado de información no financiera correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2025.
3. Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad relativa al citado ejercicio de 2025.
4. Fijación del valor de cada una de las acciones representativas del capital de la Sociedad.
5. Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.
6. Nombramiento de Auditores, tanto de la Sociedad como de su grupo consolidado.
7. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o, no siendo posible, elección de dos interventores y de dos suplentes para su aprobación.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuitos de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y, en especial, las cuentas anuales del ejercicio 2025, el

informe de gestión y el informe del auditor de cuentas, tanto de la Sociedad como de su Grupo Consolidado, así como el estado de información no financiera.

REPRESENTACIÓN:

La representación de los accionistas en la Junta General se regirá por lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades de Capital.

En Pamplona, a 10 de abril de 2026



El Presidente del Consejo de Administración
Don José Antonio Janín Mendía”